

SUPER NOTA

Nombre del Alumno: Jesus
Emmanuel meza gomez

Nombre del tema: super
nota

Nombre de la Materia: física II

Nombre del profesor:
maría José Hernández Méndez

Nombre de la

Licenciatura: Bachillerato en
enfermería

el puerperio o posparto es el período que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario para que el cuerpo materno



Puerperio inmediato: son las primeras 24 horas después del parto.



Puerperio mediato: abarca desde las 24 horas a los primeros 10 días luego de dar a luz.

Puerperio alejado: se extiende hasta el día 40 posterior al parto.

Puerperio tardío: es un período que se extiende hasta los 364 días después del parto.

Descanse lo máximo posible. Puede que lo único que pueda hacer sea comer, dormir y cuidar a su bebé. Y eso está bien. Tendrá pérdidas de sangre, como si tuviera un período menstrual fuera de fecha, durante casi seis semanas.

También puede que tenga las piernas y los pies hinchados, se sienta constipada y tenga calambres. Aún si no está amamantando, puede que salga leche de sus pezones y sienta que sus pechos le duelen, están sensibles o con malestar.



Siga las indicaciones de su médico sobre la actividad física que puede hacer en las próximas semanas, como subir escaleras y caminar.



Además de los cambios físicos, puede que se sienta triste. Si usted está muy triste o no puede cuidar de sí misma o de su bebé, puede que esté sufriendo una afección seria llamada depresión posparto.



Los médicos normalmente recomiendan no tener relaciones sexuales de cuatro a seis semanas después del parto.



Toma de constantes

Vigilar la administración de medicamentos oxitócicos



Palpar el fondo uterino para ver las contracciones de este

Control urinario para ver si es constante o necesita de sondaje vesical



Valorar la episiotomía

Vigilar el descanso favorecer la lactancia y revisar y valorar las mamas



Vigilar la aparición de los loquios, la cantidad, color y los coágulos si aparecen.



